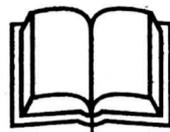
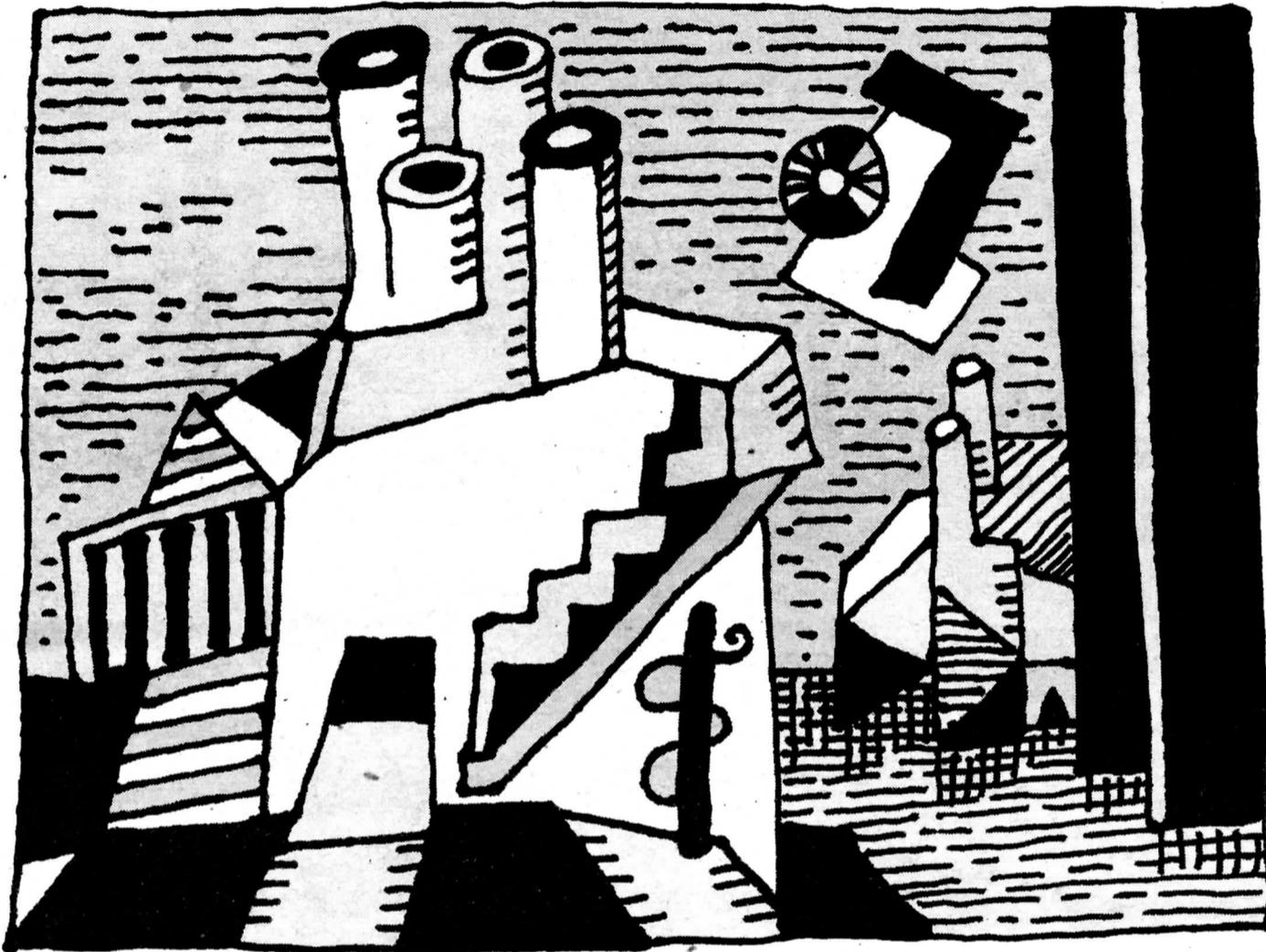


Educación



UACM

Suplemento de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México • 6 de marzo, 2010 • número 8



Chaz.

¿Para qué sirve **conocer** más sobre **historia**, economía, inglés y globalización en la formación de un **ingeniero**?

Calidad de la **educación** y **evaluación**. Una generación de políticas que se agotó

Educación
y sentido del **humor**

La metas **educativas**
de los **bicentenarios**

Laicidad y educación

LaJornada

Directora general Carmen Lira Saade
Director fundador Carlos Payán Velver

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

Nada humano me es ajeno

EN ESTE NÚMERO

- 3 ¿Para qué sirve conocer más sobre historia, economía, inglés y globalización en la formación de un ingeniero?
José Ignacio Castillo Velázquez
- 6 Educación y sentido del humor
Lucía Ávila Santana
- 8 Calidad de la educación y evaluación. Una generación de políticas que se agotó
Ángel Díaz Barriga
- 10 Laicidad y educación
María Elena Hope
- 13 La metas educativas de los bicentenarios
Mary Telma Guajardo Villarreal

SECCIONES

- 4 ENred@
MIT OpenCourseWare

Placer

El Físgón
Para gozar leyendo

- 7 RESEÑAS

Nueva gramática de la lengua española
Magda Riquer

- 14 VOZ DE LOS ESTUDIANTES

Discapacidad, no incapacidad
Sergio Aldama

Notas

S_UE^lt^aS

Los lectores opinan

Portada: *Escenario*, Chac.

Educación UACM, suplemento mensual de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México en el periódico La Jornada, publicado por Demos Desarrollo de Medios SA de CV. Ave. Cuauhtémoc núm. 1236. Col. Santa Cruz Atoyac. CP 03310. Benito Juárez, México, DF. Tel: 91830300. Impreso por Imprenta de Medios SA de CV. Ave. Cuauhtémoc núm. 3353. Col. Ampliación Cosmopolita. Azcapotzalco, México, DF. Tels: 53556702 y 53557794. Reserva al uso exclusivo del título Educación UACM núm. 04-2009-080712244000-107 del 7 de agosto de 2009, otorgado por la Dirección General de Reserva de Derechos de Autor. INDAUTOR/SEF. Licitud de título núm. 14581 y Licitud de contenido núm. 12154, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación el 3 de septiembre de 2009. Las colaboraciones son responsabilidad de sus autores; las entradas no firmadas, los títulos y subtítulos de la coordinación editorial. Se permite la reproducción parcial o total del contenido de esta publicación, citando la fuente y con permiso expreso de los editores. La redacción no responde por originales no acordados.

Editorial

Examinar para mejorar

La madurez de una disciplina, una ciencia o un campo de conocimiento está estrechamente relacionada con la precisión y claridad de su vocabulario o lenguaje específico. La pedagogía y las llamadas ciencias de la educación (psicología educativa, sociología, filosofía de la educación y otras muchas) son ejemplos claros de disciplinas cuyo lenguaje específico es síntoma de notable inmadurez.

Por ejemplo, en el ámbito educativo, la palabra examen la usamos para referirnos a un proceso complejo en el que están enredadas diversas acciones y funciones sociales que van mucho más allá de lo que dice el diccionario: examinar es "escudriñar con diligencia y cuidado una cosa". En la escuela, el examen no necesariamente implica diligencia y cuidado, y en cambio usamos esta palabra para nombrar un acto que entraña invariablemente premio o castigo, inclusión o exclusión, miedo, tensión, angustia, honor y deshonor, y frecuentemente ceremonia, solemnidad y ejercicio del poder.

La mayor confusión en el uso de la palabra examen se genera por la diversidad de propósitos con los cuales se examina. En este número de *educación* UACM, Ángel Díaz Barriga, connotado especialista en evaluación, después de hacer ver la perversidad de muchos exámenes que se practican en el sistema escolar mexicano, concluye acertadamente que "En este caso, no se puede tomar ninguna medida en el plano pedagógico, porque hacemos los exámenes para clasificar, pero no para mejorar". Los especialistas en exámenes escolares han descuidado este asunto fundamental: el o los propósitos del examen. Hay investigaciones, maestrías y doctorados en técnicas de examinación, en formulación de "reactivos" y en elaborados estudios estadísticos para manipular los resultados de los exámenes, pero casi nula reflexión acerca los propósitos de esta tarea.

En ciertos ámbitos, "escudriñar con diligencia y cuidado" puede ser un fin en sí mismo (por ejemplo en la astronomía y otras ciencias), pero en la escuela el examen conduce invariablemente a un juicio, a una evaluación y ésta conduce a acciones prácticas. En un sistema educativo democrático, moderno, la evaluación de un estudiante, y el examen en que se sustenta, tienen como propósito fundamental orientar las acciones que permiten avanzar en el aprendizaje, en la educación. Otro propósito legítimo puede ser dar fe (certificar) que el estudiante tiene tales

o cuales conocimientos; el estudiante usará esta certificación para los fines que le convenga.

Los innumerables técnicos, funcionarios y opinadores que juzgan y evalúan instituciones, proyectos y programas educativos también frecuentemente omiten reflexionar acerca de los propósitos de sus juicios y evaluaciones, y muchas veces ni siquiera las sustentan en verdaderos exámenes (diligentes y cuidadosos); consideran que se trata de tomar decisiones de sentido común. Por ejemplo, si un proyecto no da resultados, el responsable de los dineros concluye precipitadamente que no se le da más dinero. La falta de sentido de esta decisión es evidente: suponiendo que el propósito es que las cosas funcionen bien ¿mejorarán si les quitamos dinero?, ¿acaso sus deficiencias obedecen a exceso de dinero? Si las causas de las deficiencias son otras ¿qué ocurrirá si además de no corregir esas otras causas les quitamos financiamiento? Es más, puede ocurrir que las cosas no funcionen precisamente por falta de dinero. Ahora bien, si el propósito no es que las cosas mejoren sino castigar la ineficiencia, pues entonces sí, a retirarles todo el dinero hasta que desaparezcan.

Lo mismo ocurre cuando se examina a un estudiante. Si se trata de ayudarlo a mejorar, a aprender, a superar sus deficiencias ¿se logrará esto con una puesta en escena que implica tensión, angustia, sufrimiento? Por supuesto que si se trata simplemente de escoger a los "mejores", pues no nos detendremos en naderías, los que no son los mejores que se vayan y ya. Pero la pretendida justicia que se hace con los exámenes cae por tierra con las conclusiones de infinidad de estudios que demuestran que en los resultados de los exámenes escolares se manifiestan no precisamente méritos y capacidades sino, muchas veces y con efectos determinantes, historias, circunstancias, condicionamientos y relaciones sociales.

Mucho lograríamos si recuperamos el sentido pedagógico de los exámenes, si nos limitamos a llamar examen a la acción responsable de escudriñar con diligencia y cuidado con un propósito claro, ya sea éste ayudar a que los estudiantes mejoren o simplemente a dar fe (certificar) de lo que saben y de lo que son capaces. Excluiríamos con esto la perversidad de examinar para castigar y premiar, para incluir y excluir, para honrar y deshonorar.

Manuel Pérez Rocha

Directorio

Dirección Manuel Pérez Rocha. **Coordinación editorial** María Elena Hope. **Mesa de redacción** Magda Riquer, Rebeca Lozada, Florencia Addiechi. **Apoyo editorial** Sergio Aldama López, Guillermo Adad. **Diseño y formación** Mila Ojeda.

¿Para qué sirve **conocer** más sobre **historia**, **economía**, **inglés** y **globalización** en la formación de un **ingeniero**?¹

José Ignacio Castillo Velázquez

No pocas veces he escuchado, tanto en el sector académico como en el empresarial, que muchos estudiantes de ingeniería en las universidades, así como egresados en las empresas, cuestionan varios de los cursos que toman o tomaron durante su formación profesional, por ejemplo y en diferente medida: historia, economía, inglés y globalización, considerándolas como incompletas, insuficientes o poco atractivas, opiniones que nos indican una falta de formación sistémica, alentada por el sistema educativo imperante en México. Quizás una reflexión como la siguiente nos permita entender el importante papel de las áreas anteriormente mencionadas en la formación de un ingeniero.

En la actualidad, cuando ponderamos avances científicos, pero sobre todo tecnológicos, pensamos en China e India, países con el mayor crecimiento. Y cuestionándonos acerca de qué ha originado tal ascenso, nos encontramos con que es resultado de muchísimos factores, uno de ellos es que no han liberalizado la movilidad de capitales y de comercio, conservando muchas políticas proteccionistas, lo que les genera un alto crecimiento, indicado por su PIB. Pero también, el crecimiento de China e India se debe a que sus gobiernos miraron primero el crecimiento interno de sus países, mismo que se dio incluso mucho antes de la expansión de su comercio exterior; China e India hicieron lo que Japón desarrolló décadas antes. Como se sabe, en las décadas de los sesenta y setenta los productos manufacturados por Japón eran en general tan malos como los hechos actualmente en China, pero el impulso interno nos indicaba que habían identificado al mejor productor de tecnología, lo estaban igualando y en la década de los ochenta ya eran los mejores. Eso mismo es lo que China e India hacen en la actualidad mediante el impulso en general a la educación, pero principalmente en ciencia y tecnología; ahora se encuentran en la etapa de igualar al mejor y no tardarán en

superarlo, es sólo cuestión de tiempo. Antes las mercancías chinas eran defectuosas, ahora empezamos a encontrar varios artículos de buena calidad y en no mucho tiempo se tendrán productos chinos de excelente calidad. Es normal, es un proceso.

Otro buen ejemplo, aunque es un campo limitado a la energía eólica, es España. En el 2000, el gobierno español le apostó a la producción de aerogeneradores y al aprovechamiento de energía eólica, para 2006 ya era el país que producía y vendía más aerogeneradores en el mundo, a partir de políticas proteccionistas y de favorecer una política de Estado a este tipo de tecnologías, insertándose fuertemente en el mercado latinoamericano, dentro del marco de lo que se ha llamado la reconquista económica de Latinoamérica.

Hace tiempo para hacer ciencia y tecnología en China e India, se importaban equipos y materiales (como siempre se ha hecho en México), sus gobiernos impulsaron áreas estratégicas para el desarrollo tecnológico (como no se ha hecho en nuestro país), sustituyeron parcialmente las importaciones de equipos científicos y tecnológicos, ahora las desarrollan y exportan.

El aprendizaje del idioma inglés, el idioma de la ciencia y la tecnología, fue factor clave para la transferencia tecnológica y su posterior desarrollo en China.

China e India son ejemplos de países que han analizado, entendido y trabajado gradualmente para abatir las causas del subdesarrollo; sus niveles de desigualdad de renta han disminuido de manera importante, mientras que en Gran Bretaña se incrementó en los últimos años, colocándole como el país de la Unión Europea con mayor desigualdad en ese rubro, y qué decir de los EU que en 2005 alcanzaron el nivel de desigualdad de renta que tenían en 1929, cuando comenzó la gran depresión mundial.

Por lo pronto, cientos de empresas extranjeras han cerrado sus filiales en México, y se proyecta que lo hagan muchas más para lo que resta del año, mientras que por otro lado empiezan a llegar a México empresas chinas e indias para enseñarnos cómo generar empleos; eso sí, requieren inglés indispensable. En fin, esa falta de pensamiento sistémico hace pensar a la mayoría de los latinoamericanos que la actual crisis financiera mundial es reciente, cuando en realidad se veía venir, y que en los EU empezó formalmente en 2007, pero qué decir, cuando pareciera que ni los actuales gerentes del país, que estudiaron en Chicago, lo vieron venir. ¿O quizá sí?

José Ignacio Castillo Velázquez es profesor de la academia de Ingeniería, CCyT, UACM

✉ icastillo@ieee.org

Foto: Energía eólica. www.sxc.hu



1. Artículo originalmente publicado en *Imagin@*. Un portal hacia el conocimiento científico y tecnológico, Colegio de Ciencia y Tecnología, UACM, vol. 1, núm. 1, 2009

Placer Placer Placer Placer Placer Placer

EN red@

La educación hoy / El Fisgón

MIT OpenCourseWare

María Elena Hope

El *OpenCourseWare* es un sitio que hace años creó el Instituto Tecnológico de Massachussets (MIT) para publicar materiales de estudio y ponerlos a libre disposición en Internet.

Ahora, el MIT y Portal Universia han unido esfuerzos para facilitar el acceso a esos materiales a todos los estudiantes, autodidactas y profesores de habla española y portuguesa, traducidos a sus respectivas lenguas.

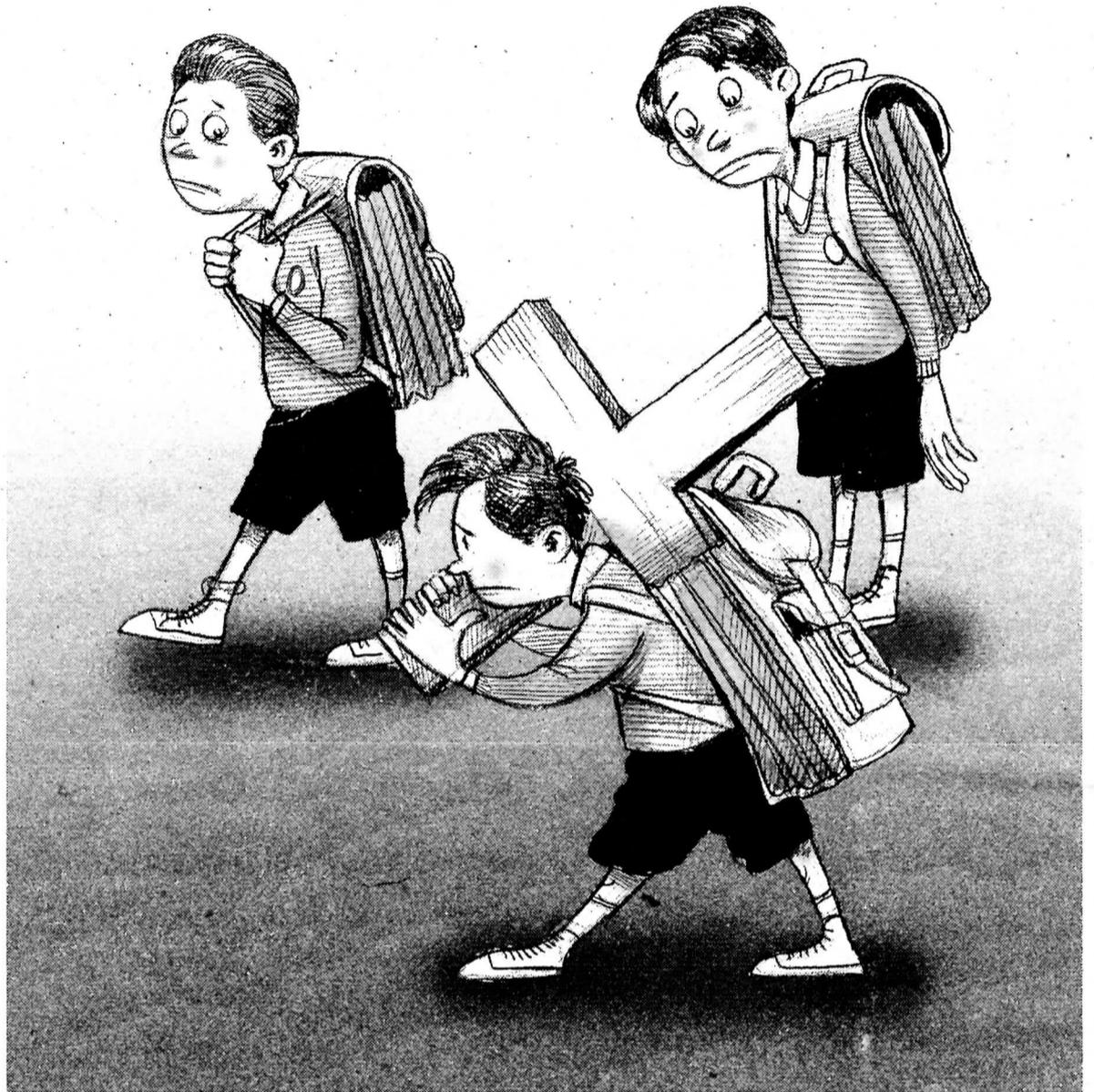
Esta colaboración entre Universia y el MIT refleja el propósito compartido de fomentar el libre acceso a la información en la red y aportar valiosos conocimientos sistematizados en distintos campos y disciplinas, en un formato de fácil acceso para todos los interesados.

El MIT está organizado en 32 departamentos y centros de investigación que corresponden a grandes campos de conocimiento, en su gran mayoría multi e interdisciplinarios. Los textos que se ofrecen son materiales de estudio de algunos de los cursos correspondientes a esos campos, y sólo se ha traducido una mínima parte de los que se estudian en cada uno. No obstante, es un proyecto a largo plazo que apenas empieza y sus efectos ya se han hecho sentir. Muchos de sus usuarios no tienen duda de que representa un hito en la historia de Internet y probablemente también de las universidades privadas.

En estos tiempos de mercantilización extrema, no deja de sorprender —alegremente— que sin más costo que el del uso de una computadora con acceso a la red, cualquier persona con ánimo de aprender tenga a su libre disposición cursos elaborados por expertos.

Confiemos pues en el futuro de la democratización del conocimiento, validemos plenamente este uso de Internet en la educación y no dejemos de acercarnos y aprovechar lo que el MIT OpenCourseWare nos ofrece en:

<http://mit.ocw.universia.net/>



Para gozar leyendo

Para los más pequeños



Los mil y un gatos,
Emilio Carballido,
Ediciones Alfaguara,
México, 2007

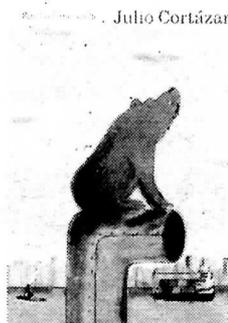
Dos cuentos protagonizados por animales. El primero es la historia de unos gatos que al encontrar un lugar para habitar hacen de la vida de sus cuidadores algo de provecho. En el segundo, las g

londrinas tratarán de entender lo que ha ocurrido con su pueblo al regresar del sur y tendrán que escapar a toda prisa, salvando de paso a una pequeña cigüeña.

Para los que leen bien

Discurso del oso
Julio Cortázar, Ediciones
Ticolote, México, 2008

Un relato ingenuo y mágico que descalbra el sentido común con el testimonio del oso de los "caños" o cañerías, quien va descubriendo la extraña y solitaria de vida de los seres humanos.



Para los jóvenes

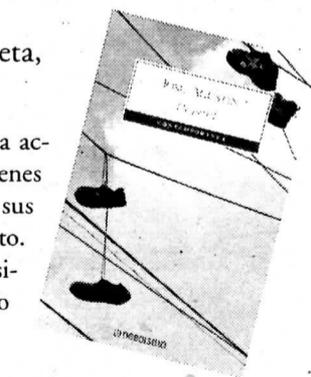
De perfil
José Agustín, Editorial Planeta,
México, 2006

Es la historia del nacimiento de una actitud ante la vida, la de muchos jóvenes que empezaron a modificar hasta sus raíces sus modos de comportamiento. Es un rito de iniciación gozoso, agresivo, desenfadado, lleno de ironía pero también de rigor y de esperanza.

Para los grandes

Borges: la ironía metafísica
Fernando Savater,
Editorial Ariel, España,
2008

Fernando Savater escribe un homenaje a quien durante toda la vida le ha acompañado con sus escritos, Jorge Luis Borges, quien ha influido no sólo a escritores, sino también a filósofos y artistas de varias generaciones.



Fernando Savater

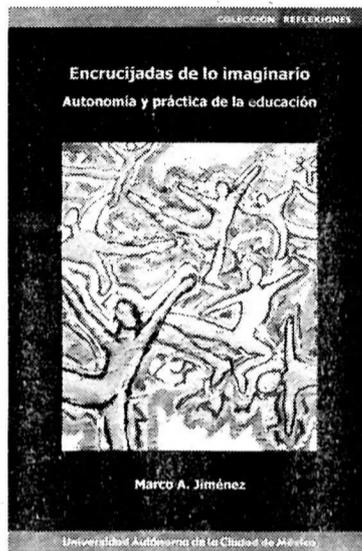
Borges: la ironía metafísica

UACM

Universidad Autónoma de la Ciudad de México

Nada humano me es ajeno

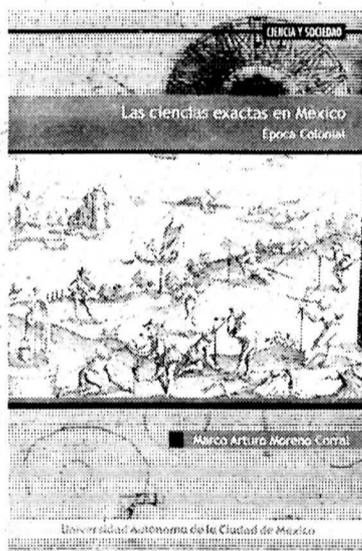
Publicaciones



Encrucijadas de lo imaginario Autonomía y práctica de la educación

Marco A. Jiménez

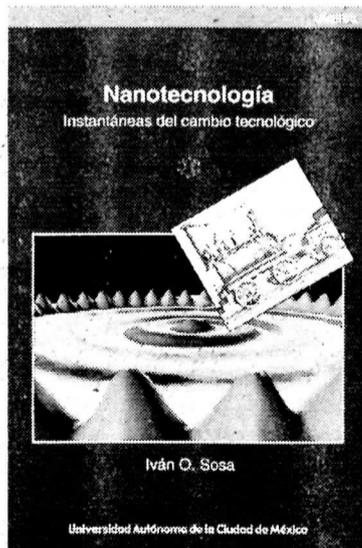
Este libro nos plantea la reflexión sobre la autonomía y la práctica de la educación. El pensamiento de Cornelius Castoriadis es uno de los referentes centrales desde los cuales se conducen dichas discusiones; lo imaginario, la autonomía, las significaciones imaginarias sociales, lo histórico social, la identidad son entre otros, los ejes que articulan los autores que incluyen en este libro.



Las ciencias exactas en México

Marco Arturo Moreno Corral

La ciencia occidental llegó a México y se implantó con la llegada de los españoles a América. Sin embargo la historia de la producción científica durante el periodo colonial es muy poco conocida debido a que las obras producidas en esa época quedaron en manuscritos, por el saqueo bibliográfico o porque el seguimiento de la producción científica mexicana ha tenido pocos historiadores. Este libro de Moreno Corral es una significativa contribución a la historia de la ciencia en México durante un periodo que, equivocadamente, se ha llamado oscurantista.



Nanotecnología Instantáneas del cambio tecnológico

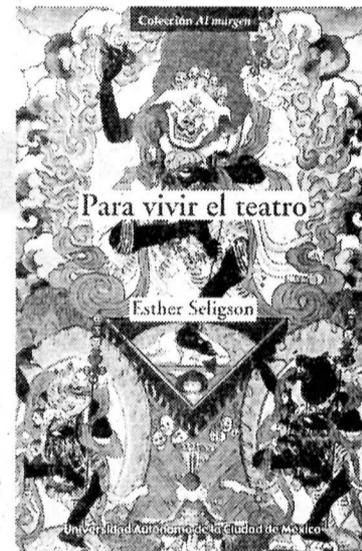
Iván O. Sosa

Este libro explora diversos aspectos de uno de los cambios o revoluciones tecnológicas más importantes del siglo XX y de este nuevo siglo.

Para vivir en el teatro

Esther Seligson

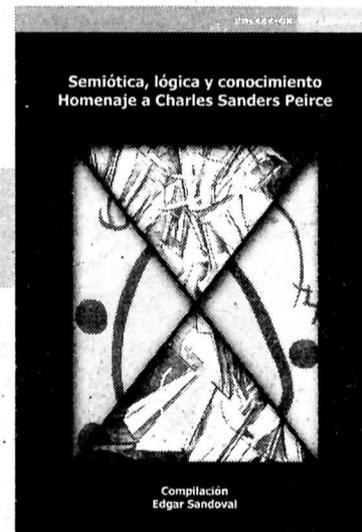
Los textos reunidos en este libro —ha escrito el novelista, dramaturgo y ensayista Vicente Leñero— forman parte de la entrega puntual que la autora hizo en la revista *Proceso* durante diferentes periodos (1976 a 1979; 1981 a 1982; 1990 y 1991). Pese a la brevedad de este lapso, el recuento de acontecimientos escénicos se antoja una muestra representativa de por lo menos cuatro décadas de teatro en México. Siguen vigentes sus comentarios, como siguen vigentes las carencias y problemáticas de la actividad teatral.



Semiótica, lógica y conocimiento Homenaje a Charles Sanders Peirce

Compilación: Edgar Sandoval

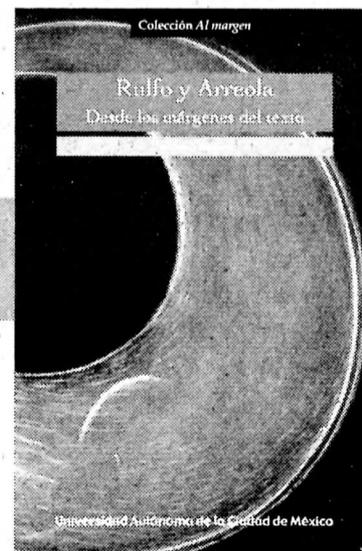
Este libro compila algunos materiales del congreso celebrado en la Universidad Nacional Autónoma de México en torno al homenaje a Charles Sanders Peirce, a noventa años de su muerte. En estos trabajos se abordan los aportes de Peirce a las diferentes ciencias como la lógica, la matemática, la semiótica, la epistemología, etcétera, pretendiendo dar un acercamiento al trabajo del pensador norteamericano.



Rulfo y Arreola Desde los márgenes del texto

Felipe Vázquez

El autor disecciona con rigor argumentos viscerales de la relación literaria y personal que mantuvieron dos escritores canónicos de nuestra literatura; desbroza con perspicacia y contundencia la impostura de ciertas ediciones críticas, y alcanza conclusiones que incomodarán debido a un infrecuente estilo que, al nombrar, califica con desnuda concisión.



Consulte el catálogo de publicaciones en www.uacm.edu.mx

Educación y sentido del humor

Lucía Ávila Santana

Hay quienes sin humor alegan que el humor nada tiene que hacer en la educación. Frunciendo el ceño les parece inconcebible, “¡se ríen, no dan importancia!” como si la risa fuese sinónimo de indolencia. La sonrisa, la mayoría de las veces, demuestra comprensión de aquello que no es tan evidente, como la ironía, el absurdo, la contradicción, la relatividad; se trata, entonces, de una forma de enfrentar las situaciones que denota flexibilidad mental, creatividad, habilidades intelectuales muy importantes para enseñar y aprender.

Vale la pena saber que existen muchos estudios sobre el humor en la educación. No puede menos que darnos alegría que tanta gente quiera reivindicarlo. Imagino que son, además de investigadores sesudos, gente ingeniosa, que sabe reír. Porque, reírse es un arte, no de espectáculo pero sí de vida.

En *Pedagogía del humor*¹, Jesús Fernández Solís recalca la necesidad de que los profesores lo desarrollen: “es necesario completar la formación integral de los educadores (...) para relativizar fracasos, sobrellevar desencantos, superar frustraciones ..., desterrar apatías”; porque el humor “nos da otra manera de tomarnos la vida y enfrentar los acontecimientos cotidianos; nos ayuda a desactivar los conflictos, aliviar tensiones y establecer una buena comunicación con uno mismo, los estudiantes y los colegas”. Además, es una herramienta invaluable para construir significados: “nos hace ver la existencia y la realidad del mundo desde diferentes puntos de vista, nos ayuda a comprenderla y considerarla desde nuevas claves”; también nos hace creativos, nos anima a pensar y a emprender tareas de maneras no convencionales.

Aunque su ensayo desagrega lo que el humor aporta a los profesionistas de la educación y sus relaciones con los demás, sus ideas son generalizables. Como lo demuestran múltiples investigaciones, un buen sentido del humor es herramienta fundamental de vida, pues nos permite trascender y transformar los graves condicionamientos socioculturales, políticos y económicos que las características salvajes de la vida contemporánea nos imponen. ¿Por qué?, porque las personas con sentido del humor (y

no hablo de los que viven de chistorettes) no se casan con una idea, son ágiles y flexibles, enfrentan los problemas y los piensan a fondo; el humor les sirve para considerar varias perspectivas, como las que parecen más absurdas que muchas veces contienen grados de verdad.

Además, el humor regala la posibilidad de reírse de uno mismo; no es poca cosa y menos en la educación. Desdramatizarse y conocerse mejor es hacer conciencia de las propias limitaciones, saber que todo es un proceso, que formarse implica cambios, que tenemos derecho y podemos reírnos de las recaídas y los errores —que son inevitables— y también con el gusto de los logros y los avances. El antiperfeccionismo que esto genera nos hace aceptantes, comprensivos de las diferencias, nos acerca a los demás. ¿No es esto lo que hace posible perseverar en el camino de la propia formación? ¿No es lo que un buen docente necesita para ayudar a los estudiantes en sus caminos?

Como forma ingeniosa de considerar diferentes puntos de vista, el humor nos ayuda a relativizar la realidad y a elevar el umbral de frustración. Permite que salten a la vista las discrepancias y contradicciones de las que no están libres ni los más serios y profundos argumentos. Sonreír o soltar una carcajada no significa trivializar, sino comprender matices, atenuar las situaciones, ubicarlas en su justa perspectiva y restablecerlas en su dimensión más humana. Todo ello es herramienta de aprendizaje y educación.

Sin sentido del humor la tristeza nos acecha y nos roba parte de nuestra vitalidad y la posibilidad de aprender. Pero más triste es que quien lo tiene, lo esconda como si fuera un extraño que avergüenza. Porque nosotros mismos le tenemos miedo y le ponemos obstáculos. A veces pensamos que hacemos el ridículo, que “balconeamos” nuestras fallas y nos exponemos al juicio de los demás. Y a veces el miedo tiene razón. Sabemos que el humor tiene un uso nefasto y primitivo, cuando se confunde con burlas, cuando con o sin conciencia se usa contra los demás.

Por eso necesitamos hacer del humor una tarea consciente de desarrollo y una herramienta de

formación y aprendizaje. Es tarea pendiente para casi todos, alumnos y maestros, y la escuela es espacio ideal para desarrollarlo. El humor inteligente que se ejerce sobre las ideas y no sobre las personas, que genera un clima abierto a los juegos del pensamiento, aporta el gusto de reírse juntos y alimenta la motivación y la flexibilidad mental para la convivencia creativa y para aprender y comprender el mundo en sus dimensiones más humanas.

Posibilidades pedagógicas del humor

- Despierta el interés y el entusiasmo, fomenta la buena disposición ante las tareas.
- Ayuda a establecer relaciones sanas y un clima de cordialidad y de confianza que promueve y fortalece lazos de amistad.
- Ayuda a liberar tensión acumulada, desdramatizar situaciones; aporta una válvula de escape en situaciones imprevistas o conflictivas.
- Contribuye a experimentar alegría, al placer de reírse juntos.
- Contribuye a reírse de las propias fallas y dificultades antes que otros lo hagan, y así a protegerse de las burlas de los demás.
- Favorece la consideración de diversos elementos en el análisis de las situaciones, permite desterrar pensamientos distorsionados, promueve la memoria y los procesos cognitivos.
- Estimula el pensamiento lateral o divergente. Potencia la imaginación como elemento clave en la resolución de problemas.
- Ayuda a generar un mejor ambiente educativo y a agilizar los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Hace posible un mejor abordaje y tratamiento de problemas emocionales.

Lucía Ávila Santana es maestra en Pedagogía, profesora (jubilada) de secundaria y bachillerato.

¹ Jesús Damián Fernández Solís, *Pedagogía del humor. El valor educativo del humor en la educación social*, Departamento de Teoría e Historia de la Educación, Universidad Complutense de Madrid.
laserena.dip-badajoz.es/.../documentos_pedagogia_del_humor_8ae1f73a



Reseñas

Nueva gramática de la lengua española

Magda Riquer

La Gramática (...) nos hace ver el maravilloso artificio de la lengua, enseñándonos de qué partes consta, sus nombres, definiciones, y oficios y como se juntan y enlazan para formar el tejido de la oración.

Prólogo de la primera gramática española (1771)

Para Lorenzo Valla, el gran humanista italiano del siglo XV, “habla mejor el pueblo que el filósofo”. Tal era su fe en el valor social de la gramática que, como guía para la configuración del pensamiento y para el refinamiento del espíritu que se inscribe en los planos individual y social de la vida cotidiana, cumple su llamado a iluminar la realidad, y no se reduce a conjuntos de calificaciones y esquemas abstractos.

El pensar de Valla cobra sentido en el contexto de la presentación, en España, de la Nueva Gramática de la Lengua Española, resultado del consenso y de once años de trabajo conjunto de las veintidós academias de la lengua: diecinueve hispanoamericanas, la Española, la Filipina y la de Estados Unidos.

El proyecto se gestó en 1998, en el Congreso de la Asociación de Academias celebrado en la ciudad de Puebla, y ahora es la primera vez que la gramática académica explica el español de América y abarca el español de todo el

Características de la NGE

- **Colectiva.** Ha sido elaborada por las veintidós academias de la lengua española, y muestra el español de todas las áreas lingüísticas con sus variantes geográficas y sociales.
- **Panhispánica.** Refleja la unidad y la diversidad del español.
- **Descriptiva.** Expone las pautas que conforman la estructura del idioma y analiza de forma pormenorizada las propiedades de cada construcción.
- **Normativa.** Recomienda unos usos y desaconseja otros.
- **Sintética.** Conjuga tradición y novedad. Presenta una síntesis de los estudios clásicos y modernos sobre la gramática del español.
- **Práctica.** Fija un punto de referencia para estudiantes y profesores del español en diversos niveles académicos.

La Nueva Gramática Académica da cuenta de cómo hablamos en Hispanoamérica

Adverbios adjetivales:

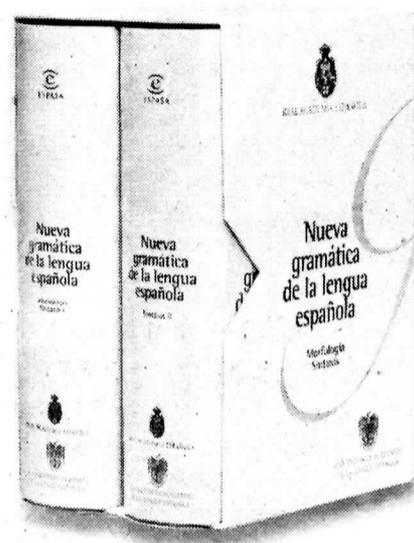
- En el Caribe, se bañan sabroso y cuando hablan con franqueza, lo hacen claro y raspado, pero quienes así hablan en Centroamérica, lo dicen claro y pelado.
- En el Río de la Plata sueñan fiero, cuando tienen pesadillas, mientras que aquí soñamos feo, adjetivo que también califica los olores, cuando huele feo.
- Picar alto o tirar alto, decimos de quien tiene muchas aspiraciones.
- En Colombia hilan delgado, quienes en México hilarían fino.
- En Sudamérica se come macanudo y se bebe recio con quienes uno se lo pasa chévere.
- En México, caminamos rico, pero no con quienes nos llevamos pésimo.

Nuevos sustantivos terminados en “azo”:

- Nortazo, surazo, cuando las condiciones del clima son extremas.
- Pupitrazo, cuando protestan los estudiantes en Venezuela y Colombia.
- Tubazo, cuando se da una primicia informativa en el Caribe.

Algunos neologismos a partir del sufijo “ido”:

- llorido, rebuznido, relinchido, toquido, chiflido, chillido...



mundo, como una gramática “total” que dibuja el mapa de la unidad y de la variedad de las diferentes estructuras del idioma que hablan 400 millones de personas en el mundo.

Es una gramática de descriptiva y normativa que contiene textos literarios, ensayísticos, científicos, periodísticos y de procedencia oral, y que abarca todas las épocas y todos los países hispanohablantes. Adverbios como “de carrerilla” que es como leen los cubanos, o “a la fija”, como lo hacen los colombianos, han sido incluidos y permiten comprender a los que leen “de carrerilla” cómo se lee, según el lugar.

En Centroamérica, a quienes les gusta “ir de gorra”, les dicen que van “de fai” y en Puerto Rico “de cachete”. “Me lo sé de paporreta”, dice Bryce Echenique en *Magdalena peruana y otros cuentos*, lo que en otros países se sabrían de memoria.

El empleo de locuciones latinas queda en ocasiones muy bien, pero hay que saber emplearlas, ya que lo correcto es decir “motu proprio” y no “de motu proprio”, y también “grosso modo” y no “a grosso modo”.

Ya están en las librerías los dos primeros volúmenes: morfología y sintaxis, y antes de que termine el primer trimestre de este año estará listo el tercer volumen: fonética y fonología.

Real Academia Española y Asociación de Academias Americanas, *Nueva gramática de la lengua española (2 vols.)*, Madrid, Espasa-Calpe, 2009.

✉ mrf: magdariquer@gmail.com

Calidad de la educación y evaluación.

Una generación de políticas que se agotó

Ángel Díaz Barriga



Hacemos exámenes para clasificar y no para mejorar.

En la década de los ochenta, una vez que se generalizó la crisis económica en América Latina, los organismos internacionales recomendaron el establecimiento de drásticos programas de ajuste estructural para la región a partir del llamado consenso de Washington. En el marco de esas políticas de ajuste, diversos organismos internacionales tuvieron la brillante idea de impulsar una serie de programas para “mejorar la calidad de la educación en América Latina”; los iniciales, de los años noventa, fueron descentralizar la educación básica, diversificar la oferta de educación superior con carreras cortas (“técnico profesional superior”), y limitar el incremento salarial de profesores y del personal académico universitario, estableciendo una bolsa de “becas” a concurso para los que mostraran productividad (como sea que se entienda en el mundo académico; por ejemplo, la productividad de un profesor en un entorno cultural favorable frente a la de otro en un entorno adverso).

Este conjunto de políticas abarca acciones de intervención del Estado en la dinámica escolar, sea a través del programa escuelas de calidad—donde a cambio de un proyecto para el centro escolar podrían recibir determinada cantidad de dinero—, o a través del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional o del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad donde—a través de indicadores fijados arbitrariamente y que no son objeto de discusión para una comunidad académica— la autoridad educativa reconoce los números que reflejan la calidad, violentando y desconociendo completamente la autonomía de las instituciones. Finalmente, las políticas de la era de calidad se cierran con exámenes a gran escala, elaborados por expertos que no tienen la obligación de enseñar, por lo cual pueden suponer que, sin ninguna restricción, diferencia o adecuación, los contenidos de un plan de estudios se enseñan de manera homogénea, con el mismo lenguaje, con las mismas experiencias educativas en todos los salones de clase.

México gasta una enorme cantidad de recursos directos en el conjunto de políticas de calidad. El sostenimiento del aparato técnico-burocrático para el funcionamiento de cada programa es enorme, los costos adjetivos a la calidad no son menos cuantiosos. Contratar expertos para apoyar la construcción de un PIFI, realizar talleres pomposamente llamados de

“autoevaluación” para llenar formularios de datos cuantitativos y otros para formar evaluadores al modelo “horno de microondas” (para tener en 6 horas 20 o 30 nuevos evaluadores), contratar instalaciones y trasladar a los evaluadores para que realicen su tarea. Diseñar programas—la mayoría no compatibles— para llenar formatos PIFI, PNCP, el currículum vitae único del CONACYT—que ninguna institución reconoce— o, en algunas instituciones, el formato para reportar actividades de investigación y un segundo formato para actividades de docencia. Llenar los formatos PIFI requiere montar oficinas, dotarlas de equipo de cómputo y, sobre todo, asignar a más de 30 académicos de alto nivel, casi por seis meses, a realizar esta tarea. De estos costos indirectos nadie da cuenta.

Algo parecido se podría decir de los exámenes a gran escala en el sistema educativo, no sólo tienen una escasa utilidad desde una perspectiva didáctica, sino que sus costos son altísimos, aunque con una diferencia singular, éstos recaen en el erario en el caso de la educación básica y en los bolsillos de las familias o de los usuarios en la educación superior. En su inmensa mayoría las preguntas de las pruebas a gran escala (ENLACE, EXCALE, IDANIS, FACTOR DE APROVECHAMIENTO ESCOLAR, EXANI I, II y III y EGEL) responden a una generación de pruebas que han sido ampliamente superadas en el ámbito internacional.

Los cuatro primeros exámenes son elaborados por diversas áreas vinculadas a la SEP o al Instituto Nacional de Evaluación Educativa. El costo de aplicación de ENLACE es de más de 200 millones de pesos. Los resultados de los alumnos en todos los exámenes muestran deficiencias del sistema educativo pero, en vez de construir una estrategia para enfrentar esas deficiencias, se crean más y se hace una especie de aplicación continua con la esperanza de que en algún momento los resultados sean mejores. Un alumno de sexto de primaria puede presentar en el curso escolar cuatro exámenes a gran escala; de ninguno obtiene retroalimentación para identificar las áreas donde tiene problemas de aprendizaje y menos para construir una estrategia que le permita superarlos. Incluso, las editoriales privadas han elaborado libros para entrenar a los alumnos en el “llenado de bolitas”, bajo la lógica simplista de preparar a los estudiantes para hacer exámenes.

La autoridad educativa elabora planes de estudio, en la reforma de 1993, centrados en proyectos constructivistas, en la reforma 2009, en proyectos de competencias, pero los exámenes siguen en la era de la memorización. Los EXANI

...los exámenes a gran escala en el sistema educativo no sólo tienen una escasa utilidad desde una perspectiva didáctica, sino que sus costos son altísimos, aunque con una diferencia singular, estos recaen en el erario en el caso de la educación básica y en los bolsillos de las familias o de los usuarios en la educación superior

y EGEL no reflejan otra situación, de la misma manera responden a una lógica de aprendizaje ya superada; no hay relación con la exigencia a las universidades para que elaboren planes de estudio innovadores (flexibles, por competencias, por resolución de problemas o de vinculación social); el examen es único y está diseñado para medir conocimientos. Los ingresos del CENEVAL por esta tarea rebasan con mucho lo que inicialmente se había concebido para este centro, que se ha convertido, como otras áreas de evaluación (en concreto, los organismos acreditadores), en un próspero negocio que opera con números negros. El CENEVAL no puede informar de la situación de aprendizaje que tienen los que ingresan a una licenciatura o egresan de ella, porque existe un contrato de prestación de servicios profesionales que sencillamente lo impide. En este caso, no se puede tomar ninguna medida en el plano pedagógico, porque hacemos exámenes para clasificar y no para mejorar.

Evaluación y financiamiento integran la lógica de las políticas de la calidad. Las instituciones y los académicos invierten mucho tiempo en llenar la gran cantidad de formatos que han sido ideados en estos años, la inversión de dinero,

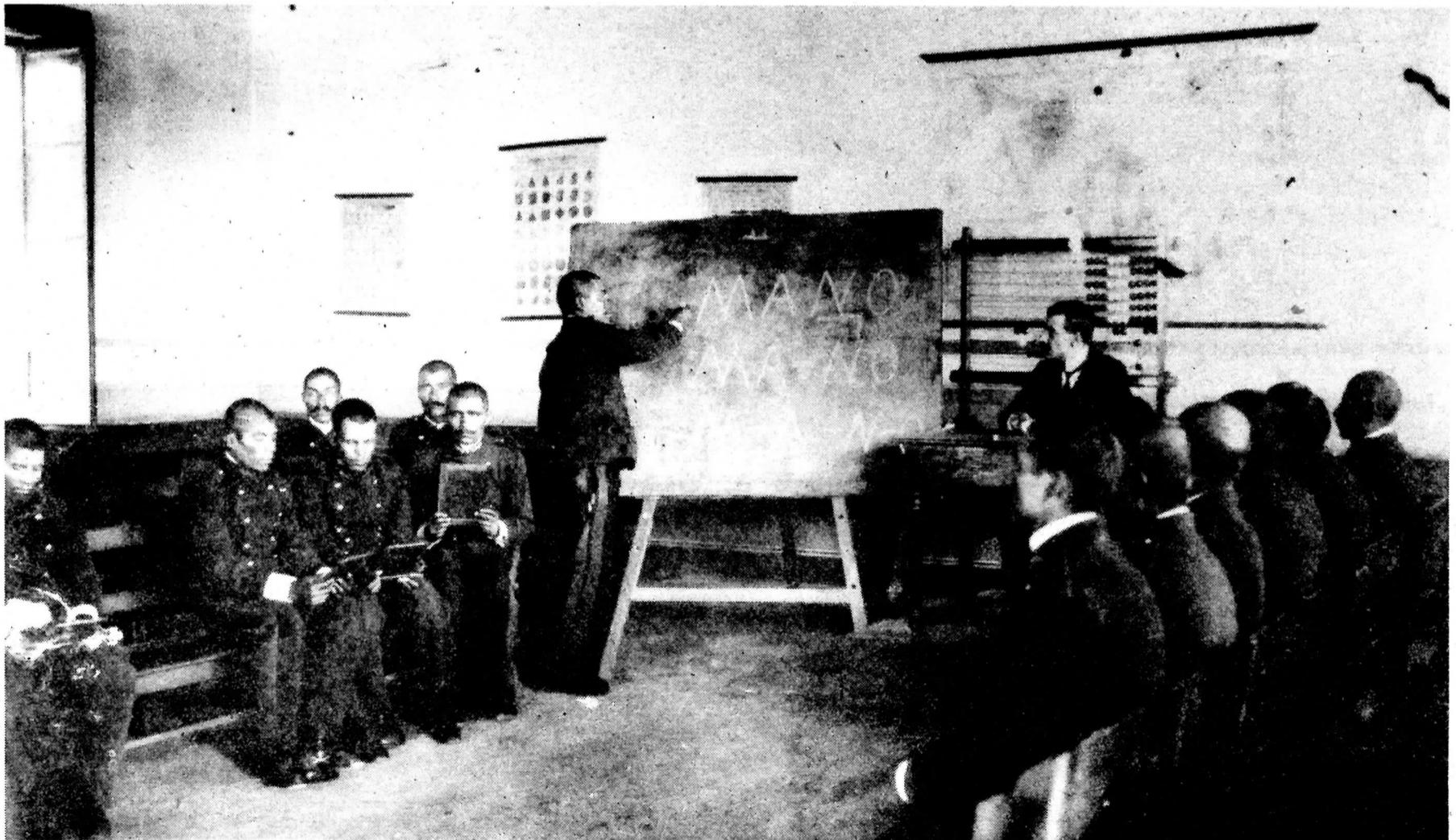
la cantidad de instalaciones que se destinan o alquilan para realizar esta tarea y el tiempo académico que se dedica a ello no necesariamente se ve reflejado en un mejoramiento de la educación. Las autoridades educativas han desarrollado estrategias para "perfeccionar sus formularios", para poner candados en la información que se ofrece, para solicitar una enormidad de "medios de verificación", en papel y en forma electrónica. Los académicos han ideado estrategias para sobrevivir, han aprendido las formas más efectivas para allegarse recursos financieros. El salario de un profesor es mucho muy inferior al de un profesionista calificado a quien incluso se le exige efectuar tareas de menor responsabilidad y más rutinarias. Pero un 10% de los profesores puede mejorar significativamente su salario si participa voluntariamente en todos los programas de evaluación para la obtención de becas. Una institución sabe cuáles son los mecanismos que debe desarrollar, los contratos que debe asignar para llenar los formularios PIFI o PNCP con la finalidad de obtener recursos.

Por todo lo anterior, es posible hablar del agotamiento de las políticas de calidad y, en un cierto sentido, de su fracaso. Y es el momento

de dar paso a otra generación de políticas, menos coercitivas, que permitan el desarrollo de la formación y del aprendizaje, en las que la autoridad educativa apueste a construir el sentido pedagógico de la educación. O seguiremos inevitablemente caminando en un sistema educativo cuyas carencias no podemos remediar.

La federación está discutiendo una estrategia para establecer presupuestos multianuales para las instituciones de educación superior lo cual es adecuado, pero también resulta urgente hacer una convocatoria nacional para que los especialistas presenten, por ejemplo, diez estrategias orientadas a una nueva generación de políticas para la educación. Muchos se sorprenderían de los temas en los que coincidiríamos si pensáramos en un país que requiere formar ciudadanos para el siglo XXI. Quizá esto pueda dar, en el campo educativo, un sentido diferente a los festejos del bicentenario. ¿Podrán las autoridades confiar en lo que emana de los especialistas desde una perspectiva plural? Es lo deseable, pero no lo sabemos.

Ángel Díaz Barriga es investigador titular del IISUE-UNAM.



Laicidad y educación

María Elena Hope

E

l jueves 4 de febrero la Cámara de Diputados aprobó en comisiones añadir en la Constitución que el Estado tiene carácter laico. Se trata de una reforma que el PAN y muchos ciudadanos caracterizan de antirreligiosa, renuentes a comprender que la laicidad defiende la libertad de pensamiento y de conciencia; que no niega la religión ni la libertad de cada individuo de profesar cualquier religión o ideología.

El dictamen fue avalado por mayoría. Se concreta en adicionar la palabra “laica” al artículo 40 constitucional para definir el carácter del Estado: “Es voluntad del pueblo mexicano constituirse en una República representativa, democrática, laica, federal, compuesta de estados libres y soberanos en todo lo concerniente a su régimen interior, pero unidos en una federación establecida según los principios de esta ley fundamental”.

La laicidad contribuye a que los alumnos aprendan a pensar en un orden caracterizado por la pluralidad ideológica, la diversidad cultural y la libertad de pensamiento; a que desarrollen conciencias libres y se construyan como ciudadanos conscientes y tolerantes.

Ahora bien, ¿qué temen sus opositores? Nada menos que el freno que la Constitución pondría a las intromisiones que la jerarquía eclesiástica ha venido ejerciendo cada vez con más intensidad en la vida ciudadana. En lo que toca a la educación, lo que busca es que la escuela pública ofrezca enseñanza religiosa; sin embargo, poco aclara que sólo le importa inculcar la religión católica, para ella la única verdadera. Además de mostrar su rechazo a la educación racional —única capaz de generar las bases que vinculan a toda sociedad democrática y plural—, demuestra su discriminación hacia quienes tienen creencias diferentes y su rechazo a la máxima de “al César lo que es del César”. Como señaló Miguel Limón¹, “si el Estado adoptara en la educación pública las creencias que emanan de algún credo religioso, violaría la libertad de creencias de aquellos que no comulgan con ese credo, y con ello, uno de los derechos humanos del pueblo mexicano...”. Y, en efecto, no debemos olvidar que la escuela y las iglesias son ámbitos distintos con diferentes medios y finalidades. Donde cada iglesia inculca y busca creyentes que constituyan su cuerpo de fieles, la escuela promueve procesos de pensamiento racional en torno a conocimientos objetivados de carácter científico que todos podemos compartir; las escuelas forman ciudadanos y las iglesias, devotos. Por eso, sin que implique cuestionar los fundamentos de las religiones, la educación laica es universal y el carácter obligatorio de la educación pública en México compromete al Estado a impartirla de tal modo que todos puedan instruirse y formarse libremente en el poder unificador de los valores universales. Esto es lo que hace de la educación pública un factor de democracia.

Benito Juárez, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos



BENITO JUAREZ

¹ “Educación, laicismo y sociedad”, ponencia presentada en el Colegio de México el 6 de abril de 2000.

Recordemos que ya hace 150 años Benito Juárez instauró el Estado laico y logró el reconocimiento de la supremacía del Estado sobre la Iglesia, que en la Constitución de 1857 Ignacio Ramírez, Melchor Ocampo y Francisco Zarco precisaron los alcances de la laicidad para garantizar los derechos sociales y la educación laica y gratuita en todo el país; que en 1917 la Constitución fortaleció esos principios promulgando la libertad de creencias, y que actualmente la laicidad está constitucionalmente garantizada en el artículo 3º que establece: "Dicha educación será laica y, por tanto, se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa".

Sin embargo, en pleno siglo XXI, la iglesia redobla su insistencia en que la doctrina religiosa sea materia de enseñanza en las escuelas públicas. Pareciera no darse cuenta de que con ello expone su incapacidad para cumplir con la misión que ella misma se fija, de allegarse más fieles y hacerse cargo de formarlos en su particular doctrina, como lo hacen otras religiones y como es práctica común en las escuelas parroquiales de casi todas las denominaciones cristianas de buena parte del mundo, que reconocen el valor unificador de la laicidad educativa y no buscan descargar sus responsabilidades en el Estado.

No obstante, la laicidad está en riesgo no sólo por las presiones de la iglesia católica. Aun cuando la religión hace tanto dejó de ser el factor de unidad social y menos expresión de soberanía, cada vez más las instituciones políticas la utilizan como recurso de legitimación y de integración social. Esto es evidente en la notoria falta de reacción del gobierno federal a los múltiples intentos de violentar la laicidad.

La reforma mencionada profundizará la laicidad del Estado y contribuirá a consolidarla en la educación, pues dará garantías para que en todas las escuelas, todos los estudiantes reciban la educación racional que la sociedad requiere, la que hace posible luchar "contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios"; la que les permitirá formarse como ciudadanos conscientes, responsables, libres, en la ética universal indispensable a la democracia y la libertad.

Para saber más:

Gabriela Rodríguez, "Una república laica", *La Jornada*, viernes 29 de enero de 2010.

Jaime Francisco Navarro A., "Una república laica":

☞ <http://pycp.foroes.net/general-f2/una-republica-laica-t967.htm>

Néstor Cons Rodríguez, revista electrónica del OCE, vol. III, núm. 56, abril 2003:

☞ <http://www.observatorio.org/colaboraciones/cons.html>

Voces libres. Periodismo en línea sobre la realidad latinoamericana, 21 de mayo de 2008:

☞ <http://carlosvillaguzman.blogspot.com/2008/05/ii-el-principio-de-laicismo-en-la.html>

☞ hsmariaelena@gmail.com

Rafael Ramírez sobre el estado laico¹

Pero si es cierto que los primeros frailes sólo trabajaron por Dios y por los indios, también es verdad que la mayoría de los que vinieron después al país encontraron que era bueno luchar no sólo por la conquista espiritual sino también por la adquisición de bienes materiales. Y fueron tan celosos en la realización de la primera de sus funciones, que establecieron en el país el Tribunal de la Santa Inquisición que castigaba con el martirio y la hoguera a toda aquella gente que se resistía a aceptar la fe católica.

Durante la época colonial varios virreyes intentaron poner freno a esta desmesurada codicia, pero el clero levantó siempre sus protestas, oponiéndose al poder civil. En esa época la Iglesia era tan poderosa como el Estado.

Para la segunda mitad del mismo siglo (XIX), se inició en México una honda transformación social. La iglesia fue despojada de sus propiedades, se declaró que la enseñanza primaria debería ser laica y se intentó reducir al clero a actuar dentro de un terreno meramente espiritual.

En 1917 la Revolución dio al país una constitución según la cual a la vez que se sostenía el principio de que la enseñanza debería ser laica, se negaba a las corporaciones religiosas y a los ministros de cultos fundar y dirigir escuelas de educación primaria.

En 1932 (ante la necesidad que varios sectores plantearon de impartir educación sexual en las escuelas públicas), la prensa diaria armó un escándalo con motivo de esa petición, (...) el clero aprovechó el estado de ánimo de las multitudes para vaciar, primero, de niños las escuelas y para provocar, después, desórdenes en varias regiones del país. Arengaba: "Si usted es un buen cristiano y un católico ferviente, no mande a sus hijos a las escuelas de gobierno. La escuela oficial es un centro de perversión. La enseñanza sexual que imparte prostituye el alma de los niños, cuyo candor e inocencia debemos a toda costa proteger".

En 1935, el pretexto no fue la educación sexual sino la enseñanza socialista. El clero comenzó a divulgar entre las masas que la educación socialista combatía a la religión y destruía los hogares; que el gobierno intentaba despojar a los padres de sus niños, y que sembraba en éstos sentimientos de menosprecio y aversión a sus mayores. (...) En realidad, el clero provocaba estas sublevaciones, pues no se resignaba a vivir sin sus perdidas riquezas y sin su perdido poderío. Por eso trataba de recobrar su antigua posición privilegiada.

En México no se persigue ningún credo religioso; el gobierno no procura crear, a través de la escuela, una actitud antirreligiosa en los niños. Lo que el gobierno ha venido haciendo siempre es combatir el fanatismo e iluminar las conciencias.

1. Fragmentos tomados de "La Iglesia, el Estado y la educación", en Concepción Jiménez Alarcón, *Rafael Ramírez y la escuela rural mexicana*, México, SEP/El Caballito, originalmente publicado en la revista *Reivindicación*, 1957

UACM
 Universidad Autónoma
 de la Ciudad de México
Nada humano me es ajeno

Educación es cultura, cultura es educación

dc • eu
 difusión cultural • extensión universitaria

Difusión Cultural y Extensión Universitaria

cartelera marzo 2010

Conciertos de la Escuela Nacional de Música, UNAM

- Javier Arturo Carril Naranjo (piano). Viernes 12, 14 hrs. Plantel Iztapalapa
- Trompeta y piano. Viernes 12, 16:30 hrs. CEFERESO.
- Perla Catalina Contreras Lozano (acordeón). Viernes 19, 19 hrs. Centro Vlady
- Grupo Solveig, Berenice Acuña (canto) y Víctor Cisneros (órgano). Martes 23, 14:30 hrs. Aula Magna 1. Plantel Cuauhtepc
- Aránzazu Aguilar Espinoza (guitarra). Jueves 25. 19 hrs. Vestíbulo del auditorio. PLANTEL DEL VALLE



Talleres y seminarios de artes plásticas

- Dibujo con modelo por Oscar Bachtold. Martes 16 hrs.
- *Los materiales de pintura: un acercamiento a las técnicas pictóricas del temple-óleo*, por Víctor Salomón. Miércoles, 16 hrs.
- Grabado por Fernando Muñozcano Ferrus. Viernes 16 hrs.
- Seminario *Historia de la pintura* por Rita Holmabaeck. Jueves 16 hrs. CENTRO VLADY

Tandem Compañía de danza presenta *50 Sentidos*, coreografía de Marco Antonio Silva. Viernes 26, 19 hrs. Auditorio. PLANTEL DEL VALLE

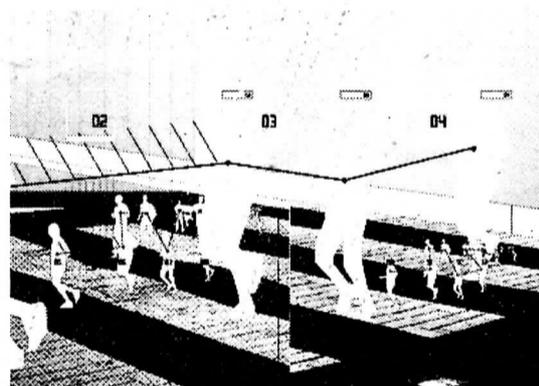


Ciclo quincenal de video e investigación comunitaria DOCUMENTA CEDAC.

- *Nuestra señora del Rosario en Malacates*, UACM/2010/17min. Lunes 1.
- *De sus pasos Concheros*, México/2009/21min. Lunes 22.
- Exposición de la investigación comunitaria *Cuauhtepc, un pueblo del norte del Distrito Federal*, ENAH/2009/tesis. EDIFICIO DE RECTORIA

Casa Talavera en el Festival de México FMX

- **Animasivo 2010.** Proyección de las piezas ganadoras de video del concurso Animasivo 2010. Viernes 26, 19 hrs.
- **Taller de animación para niños.** Se usará una técnica llamada pixelización, en la que la animación cuadro por cuadro se hace con personas y no con objetos inanimados. Imparte: Simon Gerbaud. Todos los días del 13 al 17, de 15 a 19 hrs.
- **Exposiciones. Miss Lupita.** Cartonería y taller-pasarela. Galería Principal. Inauguración: sábado 13, 14 hrs. Abiertas hasta el 16 de abril.
- **Sabor sonidero.** Intervención gráfica-acción. Presenta Milton Zayas. Galería El Molino. Inauguración: sábado 13, 14 hrs. Abierta hasta el 16 de abril. Convocan: Casa Talavera, Casa Vecina, Animasivo y el Centro Cultural España.



Seminario-taller de Autogestión Cooperativa

Del 15 de febrero al 11 de junio, 17 hrs. Informes: 5488 6661 ext. 15166, email: autogestion.cooperativa@gmail.com <http://www.uacm.edu.mx/pac> Convoca el Programa de Autogestión Cooperativa. PLANTELES CENTRO HISTÓRICO, DEL VALLE Y SAN LORENZO TEZONCO



La pantalla exhibe. Seminario, El cine como la vía regia hacia lo real, por Aliber Escobar. Jueves 11:30 hrs. B-105. Con la proyección de las películas: *Duck soup*, Dir. Leo Mc Carey, 1933, Estados Unidos. 4. *Stalker*, Dir. Andrei Tarkovsky, 1979, Rusia. 11. *The Exorcist*, Dir. William Friedkin, 1973, Estados Unidos. 18. *Alien*, Dir. Ridley Scott, 1979, Estados Unidos. 25. PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO

Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Avenida División del Norte 906 octavo piso, Col. Narvarte Poniente, Del. Benito Juárez. Tels. 1107 0280

Coordinación de Difusión Cultural y Extensión Universitaria: octavo piso, exts. 16808 y 16809

www.uacm.edu.mx • Entrada libre • Programación sujeta a cambios

Edificio de Rectoría. 1107 0280
 Plantel Centro Histórico. 5134 9804 ext. 11403
 Plantel Cuauhtepc. 3691 2050 ext. 18192

Plantel Del Valle. 5488 6661 ext. 15126
 Plantel Iztapalapa. 5858 0538 ext. 12706
 Plantel San Lorenzo Tezonco. 5850 1901 ext. 13140

Centro Vlady. 5611 7678 y 5611 7691
 Casa Talavera. 5542 9963 y 5522 7834

La metas educativas de los bicentenarios

Mary Telma Guajardo Villarreal

Con motivo de la conmemoración de los doscientos años de la independencia de los países iberoamericanos, que en su mayoría la celebran entre 2009 y 2021, la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) propuso un proyecto denominado Metas educativas 2021: la educación que queremos para la generación de los bicentenarios. El documento, aprobado por los ministros de educación iberoamericanos reunidos en El Salvador en mayo de 2008, contiene dos partes, una describe el contexto en el que se inscriben las metas, explica el significado del proyecto y presenta un diagnóstico de la situación actual de la educación en los países iberoamericanos; la segunda explica dichas metas, sus indicadores y niveles de logro, los compromisos de los países para su avance conjunto, cuestiones de financiamiento y criterios y mecanismos de seguimiento y evaluación.

Las metas constituyen el eje central del proyecto, que a su vez consta de 11 grandes líneas estratégicas:

- Reforzar y ampliar la participación de la sociedad en la acción educadora.
- Incrementar las oportunidades y la atención educativa a la diversidad de necesidades del alumnado.
- Aumentar la oferta de educación inicial y potenciar su carácter educativo.
- Universalizar la educación primaria y la secundaria básica y mejorar su calidad.
- Ofrecer un currículo significativo que asegure la adquisición de las competencias básicas para el desarrollo personal y el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- Incrementar la participación de los jóvenes en la educación secundaria superior, en la técnico profesional y en la universitaria.
- Favorecer la conexión entre la educación y el empleo a través de la educación técnico profesional.
- Ofrecer a todas las personas oportunidades de educación a lo largo de toda la vida
- Fortalecer la profesión docente.
- Ampliar el espacio iberoamericano del conocimiento y fortalecer la investigación científica.
- Invertir más e invertir mejor.

A la pregunta de si este proyecto de la OEI es necesario, habiendo otros semejantes



Postal conmemorativa del centenario de la Independencia, 1910

como las Metas del Milenio de la ONU¹ o la Declaración Mundial de Educación para Todos (EPT)², la respuesta es sí. Entre ellos, el de las Metas Educativas de los Bicentenarios es el que específicamente se enmarca en los resultados arrojados por el Informe de Seguimiento de la Educación Mundial para Todos publicado en 2008, y responde a la evidencia de que la desigualdad económica en la región de América Latina y el Caribe sigue siendo más acusada que en otras regiones del planeta. Sólo como ejemplo de esas disparidades, el informe señala que los niños más desfavorecidos de la región no suelen beneficiarse de los programas de atención y educación para la primera infancia y la grave situación de la alfabetización de adultos que aún persiste en algunos países.

Sin duda, la mayor preocupación de la OEI para impulsar las metas bicentenarios responde esencialmente a dos factores: pobreza y desigualdad. Sin omitir que Iberoamérica se caracteriza más por la heterogeneidad que por la homogeneidad, plantea que la educación de la región viene

desarrollándose en un "círculo trágico" de pobreza, desigualdad y escasa educación, así como en un olvido histórico de la riqueza multicultural de sus pueblos y los problemas de insuficiente calidad; desajustes notables entre educación y empleo y la inclusión social de los jóvenes. Los factores de ese círculo trágico, señala, son los mecanismos principales que contribuyen a perpetuar la reproducción social y la limitación de la movilidad social, reflejada en bajos ingresos, condiciones desfavorables en el hogar, problemas de alimentación y salud; dificultad para mantener a los menores en la escuela, bajo rendimiento escolar, abandono temprano o escasa preparación, acceso a trabajos poco calificados o con salarios inferiores y formación de familias que repiten el esquema básico anterior.

Adicionalmente, la OEI plantea el problema de la doble agenda educativa que los países de la región deberán desarrollar al mismo tiempo y que para la educación latinoamericana representa dos desafíos de enorme magnitud³. Por un lado, debe recuperar el retraso acumulado en el siglo XX para responder a los retos futuros: universalizar la oferta de educación infantil, primaria y secundaria, llegar a toda la población sin exclusiones, especialmente a las minorías étnicas, mejorar la calidad educativa y el rendimiento académico de los alumnos, fortalecer la educación técnico profesional y reducir de forma radical la insuficiente formación de gran parte de la población joven y adulta. Por otro, ha de enfrentarse a los retos del siglo XXI para que, de la mano de una educación sensible a los cambios tecnológicos, a los sistemas de información y de acceso al conocimiento, a las formas de desarrollo científico y de innovación y a los nuevos significados de la cultura, pueda lograr un desarrollo económico equilibrado que asegure la reducción de la pobreza, de las desigualdades y de la falta de cohesión social.

Mary Telma Guajardo Villarreal es profesora normalista con maestría en Pedagogía, e integrante de la Comisión de Cultura de la LXI Legislatura en la Cámara de Diputados

✉ mary_telma@hotmail.com >

1. Declaración del Milenio, aprobada en la ONU en septiembre de 2000.

2. Suscrita en 1990 por casi todos los países del mundo reunidos en Jomtien (Tailandia).

3. Como señala José Joaquín Brunner, en "Globalización y el futuro de la educación: tendencias, desafíos, estrategias", OREALC-UNESCO, Seminario sobre Perspectivas de la Educación en América Latina y el Caribe, OREALC, Santiago de Chile, 2000.

Voz de los estudiantes



Discapacidad, no incapacidad

Sergio Aldama

Una inquietud me asaltó cuando me disponía a escribir este artículo. ¿Cómo hablar de personas discapacitadas? ¿Cómo seleccionar las palabras adecuadas: invidente, ciego, cieguito? No es fácil saberlo si no se tiene experiencia. A esto se refiere Juventino cuando cuenta: “En la calle escuchas al niño que pregunta a su mamá, ¿por qué el señor trae ese palito? y a ella que responde, es que está enfermito”.

Juventino Jiménez es ciego, licenciado en Psicología Educativa e integrante del programa Letras Habladas de la UACM, creado este último para apoyar a estudiantes ciegos y débiles visuales en sus estudios de bachillerato y universidad. Dice: “la discapacidad visual no es una enfermedad, sino consecuencia de enfermedades como diabetes, retinosis, glaucoma, amaurosis, entre las más comunes, aunque también puede ser una condición de nacimiento”.

Sin embargo, son prejuicios que tenemos los que vemos. Por ejemplo, para Juventino, el término invidente está mal empleado en referencia a personas con discapacidad visual: “Si vidente es aquel que ve más allá, que tiene el don de predecir el futuro, entonces invidentes somos los que no podemos predecirlo; lo correcto es decir ciego y punto”.

Cuando se habla de discapacidad no es raro que se toquen fibras muy sensibles relacionadas con la discriminación. Cuenta: “Una vez, en la calle, cuando le pregunté a una señora si me ayudaba a parar un taxi, me contestó: ‘no tengo dinero’. ‘Perdón’, le dije, tratando de aclarar. ‘Que no tengo dinero, joven’, repitió. ¿Qué había entendido?, que me ayudara a pagarlo, no a pedirlo. En ocasiones la mente de las personas está predispuesta, asocian al ciego con el que pide dinero”. Lo mismo pasa con las caras de sorpresa que muchos ponen (ponemos) cuando ven a un ciego en el cine, el teatro, comprando una computadora, ropa, un teléfono; no creen (no creemos) que sea autosuficiente, inclusive dudamos de sus posibilidades económicas. La falta de conocimiento sobre la ceguera puede generar actitudes de discriminación.

En Internet continúa Juventino, “es increíble como cada día se va alejando la posibilidad de utilizar la red porque sus formatos tienen tanta publicidad que impiden una buena navegación. Hay que vencer dos barreras: la virtual y la real. Sigue habiendo mucha discriminación en nuestro país, no hay día en que no la haya; incluso, nuestro gobierno nos discrimina”.

Promover la integración y la inclusión de personas con discapacidad visual en bachillerato y educación superior es el objetivo fundamental de Letras Habladas; para ello se dedica a producir recursos necesarios: libros en braille —pocos, por el alto costo de realizarlos—, muchas transcripciones —más económicas— de textos escritos a audio, digitalizando y poniendo en formato mp3 cualquier libro o archivo de carácter académico que soliciten estudiantes ciegos de la UACM o de cualquier otra institución pública o privada; además, les ofrece talleres y asesorías para el uso de la computadora con lector de pantalla IOS*.

Otro de sus fines es sensibilizar, educar a la comunidad universitaria y a toda persona interesada para que conozcan y comprendan la discapacidad, asumiendo la convivencia con pleno respeto a los derechos humanos, para distinguir al ser humano por sus logros y no por sus discapacidades.

Atento a nuestra conversación, Fermín Ponce, también ciego y pasante de la licenciatura en Historia, interviene: “La idea es romper ese estigma, como lo señala Erving Goffman en su libro que así se llama, *Estigma*: al ciego que trabaja en una oficina constantemente le preguntan qué hace ahí, por qué no aprende un oficio, asiste a una escuela o trabaja en un centro para ciegos. A lo que siempre responde: ‘Yo no quiero ser ordinario, yo quiero hacer lo que me gusta’. Y resume: ‘Eso es lo que nosotros buscamos, hacer lo que nos gusta’. En un mundo hecho por videntes para videntes, el ciego tiene que adecuarse a un mundo visual”.

Juventino y Fermín se alternan para concluir: “Nuestro sueño es que cada vez más ciegos se incorporen a las aulas de distintas carreras, tanto de la UACM como de otras universidades que vienen a solicitar nuestro apoyo. Ver que estos mismos alumnos estén en una sala donde su voz y su decisión sean importantes, verlos impartiendo clases en una escuela, leyendo y escribiendo cosas interesantes. Romper la perspectiva que hace ver al ciego sólo como discapacitado y en situación precaria, para verlo como profesional, ingeniero, historiador, matemático, escritor, un ser pensante y crítico”.

Sergio Aldama es estudiante del último año de la licenciatura de Comunicación y Periodismo de la FES Aragón, UNAM.

ritmodemadera@hotmail.com

* IOS: siglas en inglés para sistema operativo de interconexión de redes.

Notas S U E l t a S

Examen de ingreso a la UNAM

Los días 20 y 21 de febrero pasado se llevó a cabo en la Ciudad de México el examen único para el ingreso a la UNAM; lo presentaron más de cien mil jóvenes que buscan estudiar una licenciatura en el sistema escolarizado, aunque sólo habrá lugar para alrededor de 7,200. Hace 4 o 5 años, por cada 100, entraban más o menos 10 aspirantes. Este año la cifra se ha reducido a 7 de cada 100.

No es que 93 de cada 100 “reprueben”, lo que ocurre es que la máxima casa de estudios del país no alcanza a cubrir ni siquiera un porcentaje representativo de esta demanda. ¿Inequidad?, ¿injusticia? o ¿mala suerte?

Llama la atención la cantidad de folletos y boletines que las cada vez más numerosas *universidades patito* reparten a los y las jóvenes a la salida de las sedes en donde se realiza el examen de ingreso a la UNAM; si muestran el comprobante de haberlo presentado, les ofrecen, por ejemplo, no pagar la inscripción, rebajas espectaculares en las colegiaturas, cromos y vales de descuento en tiendas de ropa y accesorios (no en librerías). Frente al tamaño de la demanda, aprovechan la ocasión! Constatan la equiparación de la educación superior con una mercancía que, como cualquier otra, se puede “rebajar” y “descontar”.

Hoy, casi 75% de los jóvenes se quedan sin estudios superiores. Muchos se dedican al trabajo precario y mal pagado; otros, tal vez muchos más, no tendrán siquiera esa oportunidad o preferirán no hacer nada. Y el futuro ya está aquí. Las cifras crecen con cada generación de nuevos rechazados. De acuerdo con la CONAPO, para 2012 habrá en México alrededor de 36 millones de jóvenes de entre 12 y 29 años de edad, ¿cuántos podrán acceder a secundaria, a preparatoria, a la universidad? Estos datos, esta información, ¿tendrán algo que ver con el aumento de la violencia y las adicciones entre los jóvenes? O, peor aún, ¿con su desesperanza?

Mientras tantos otros gobiernos de países más y menos desarrollados actúan con la comprensión de que la mejor política socioeconómica es la promoción del estudio en condiciones de equidad y calidad, en México, por el contrario, cada año se construyen más barreras de exclusión. Tan sólo en educación superior y posgrado el recorte al presupuesto anual de este año alcanza una media de 6.21%. Si seguimos así, ¿cuánto más aumentará el porcentaje de jóvenes que se queden sin acceso a la universidad?

Evaluación y aprendizaje

En torno a las evaluaciones, Felipe Trillo advierte que en contra de lo que alguno pueda creer, lo peor no es que los estudiantes aprueben y promocionen sin saber o sin merecerlo, sino el modo en que ese sistema los corrompe y, por supuesto, nos envilece a todos. Porque tratándose de evaluación: Lo primero es diferenciar con claridad entre conocimiento, rendimiento y aprendizaje:

- **Conocimiento:** es todo lo que se sabe acerca de algo. De forma más exigente, es aquello que se acepta como saber de un modo público y compartido, es decir, se trata de una convención social (hegemónica) y/o científica (paradigmática) sobre cuáles son, en la actualidad, las explicaciones aceptables sobre la realidad. Sólo que ahora, en la nueva cultura del aprendizaje, tal conocimiento es, por cierto, cualquier cosa menos unívoco, sino más bien descentrado, múltiple y en permanente evolución. (Pozo, 1999)
- **Rendimiento:** es la situación de un alumno respecto a un criterio fijado previamente por los profesores y que éstos utilizan para hacer comparaciones. La cuestión es hasta qué punto, desde la perspectiva de su

fundamentación epistemológica (racionalidad) y de su relevancia científica (interés), lo seleccionado por el profesor se corresponde con el conocimiento, así como con los objetivos educativos (acordes con) la etapa de desarrollo, y los que el centro escolar dice seguir.

- **Aprendizaje:** es sinónimo de comprender, supone relacionar la información entrante con la experiencia y los conocimientos previos, a fin de extraer significados personales; pues aprender es abrirse a la experiencia y procurar su racionalización atribuyéndole sentido (Bruner, 1990; 1997). Algo por cierto, muy difícil de lograr sin el recurso del conocimiento previo; el que las disciplinas escolares podrían proponer, si es que acertasen en la selección y articulación de sus contenidos, pues, como es obvio, no se puede significar lo que carece de significado. Lo segundo, es optar, sin concesiones oportunistas, por el aprendizaje entendido como un proceso que no se consume hasta que se produce la atribución de sentido.

Felipe Trillo, "A grandes males, grandes remedios" en Cuadernos de Pedagogía, núm. 301, abril de 2001

La comunicación, el intercambio de significados, el aprendizaje de contenidos, expectativas y conductas se encuentran mediatizados por la función evaluadora. Ésta legitima lo que se considera válido socialmente. Por ello, condiciona y artificializa las actividades y procesos de aprendizaje, en virtud de su valor en el intercambio de actuaciones del alumno o alumna por calificaciones del profesor.

J. Elliot, La investigación acción en educación, 1990.

educa.uacm@uacm.edu.mx

Los lectores opinan



A nuestros lectores

Por causas de fuerza mayor el número anterior salió a destiempo (20 de febrero). Les pedimos nos disculpen y los invitamos a leerlo en las páginas web de este diario y de la UACM. Queremos agradecer sus correos y otras muestras de preocupación, y comunicarles que afortunadamente reanudamos la publicación regular el primer sábado de cada mes. Seguiremos trabajando para generar cada vez mayor interés en la gran variedad de temas vinculados con la educación en nuestro país.

Búsqenos en *La Jornada* y en la red:

www.uacm.edu.mx y www.lajornada.unam.mx

De Ana Salvador Del Moral, maestra jubilada, a la autora del artículo sobre tareas escolares
Excelente artículo que leí con entusiasmo, porque contadas personas se interesan en ese tema, tan importante en la vida de los estudiantes. Tuve la fortuna de que en la escuela de mis hijos, el viernes no se dejaba tarea y en las vacaciones igual, ya que, durante las horas de clase se hacían los ejercicios correspondientes a los temas tratados. Igualmente, una amiguita que estudió en la Escuela Primaria anexa a la Escuela Nacional de Maestros, tiene unos hábitos de estudio que a la fecha -y ya está en licenciatura- le han servido de maravilla

Ojalá y artículos como el suyo y otros que aparecieron en ese periódico, no se quedarán en el público lector, sino que llegaran a las autoridades correspondientes de la SEP y también, a los maestros. Nuestros niños irían más felices a la escuela. Nuevamente, la felicito.

De Georgette Camaño, directora del Instituto Escuela
¡Un número más publicado, qué éxito; felicidades! Espero así sea muchos meses más.

Les deseo la mejor de las suertes en su lucha que a todos nos enriquece y beneficia.

Seguimos en contacto.

Escribenos: educa.uacm@uacm.edu.mx

radio uacm

TODOS LOS JUEVES DE 11:00 A 19:00 HRS.

WWW.UACM.EDU.MX

HTTP://RADIOUACM.SALTOSCUANTICOS.ORG

DIRIGIDA PRINCIPALMENTE A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA, RADIO UACM ES UNA HERRAMIENTA QUE BUSCA CONTRIBUIR A LA FORMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES, Y DIFUNDIR LAS ACTIVIDADES E INVESTIGACIONES QUE SE REALIZAN EN TODOS LOS PLANTELES DE LA UNIVERSIDAD.

ES UNA RADIO UNIVERSITARIA QUE CRECERÁ GRACIAS A LA PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES, ACADÉMICOS Y TRABAJADORES DE NUESTRA CASA DE ESTUDIOS, ASÍ COMO DE MÚLTIPLES INICIATIVAS CIUDADANAS, QUE PODRÁN INCIDIR DIRECTAMENTE EN LA ELABORACIÓN DE CONTENIDOS, MANTENIENDO SIEMPRE EL COMPROMISO DE BRINDAR A LAS PERSONAS QUE NOS ESCUCHAN LA MEJOR CALIDAD EN NUESTRA PROGRAMACIÓN.

¡ARMA LA RADIO!

VI-VIENDO LA UACM / 11:00

UN RECORRIDO RADIOFÓNICO POR LOS PLANTELES DE LA UACM. CONOCE Y PARTICIPA EN LAS PROPUESTAS ACADÉMICAS Y ARTÍSTICAS DE NUESTRA UNIVERSIDAD. ACTIVIDADES ABIERTAS A TODOS LOS CAPITALINOS.

ESTUDIO 1137 / 13:00

UN ESPACIO PARA EXPLORAR LA DIVERSIDAD DEL ROCK. CONDUCE EDUARDO SÁNCHEZ.

EN 80 NOTAS / 15:00

UN VIAJE POR EL MUNDO A TRAVÉS DE SUS SONIDOS.

ENTREMES CINÉFILO / 17:00

CINE PARA TUS OÍDOS; COMENTARIOS Y CRÍTICAS AL CINE CONTEMPORÁNEO Y LA CARTELERA CINEMATOGRAFICA DE LA UACM.

SESIONES IMPREDECIBLES / 12:00

UN ESPACIO PRODUCIDO POR RADIO ZAPOTE, DE LA ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA.

ARCHIVO SELSER / 14:00

UN PROGRAMA QUE ABORDA LA PROBLEMÁTICA LATINOAMERICANA CON BASE EN EL ARCHIVO DOCUMENTAL DEL PERIODISTA E HISTORIADOR GREGORIO SELSER, A CARGO DE LA UACM.

CAFÉ CON LETRAS / 16:00

DISFRUTA DE UN BUEN CAFÉ, ACOMPAÑADO CON CHARLAS DE ACADÉMICOS Y ESPECIALISTAS SOBRE TEMAS DE INTERÉS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA. CONDUCE JUAN MANUEL STRUCK.

EN LA JAZZ-MÉDULA / 18:00

RECORRE LA HISTORIA DE UNO DE LOS GÉNEROS MUSICALES MÁS PROLÍFICOS DE TODOS LOS TIEMPOS, CONDUCE GABRIEL MERAZ.

ESCRÍBENOS Y MANDA TUS PROPUESTAS A:

radio@uacm.edu.mx

O SÍGUENOS A TRAVÉS DE FACEBOOK O MSN

POR radiouacm@live.com.mx

TEL. EN ESTUDIO: 5335 1921

JUEVES DE RADIO EN LA UACM

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

Nada humano me es ajeno